**Jueves XIX del TO
Ciclo B**

12 de agosto de 2021

Jos 3, 7-10.11.13-17

Sal 113
Mt 18, 21-19,1
*P. Eduardo Suanzes, msps*

La propuesta de Jesús en el evangelio de hoy es la de que nos lo tomemos en serio. Porque parece ser que en general no nos tomamos a Jesús en serio. Hay algunas excepciones notables, pero por lo general no amamos a nuestros enemigos, no ponemos la otra mejilla, no perdonamos setenta veces siete, no bendecimos a quienes nos maldicen, no compartimos lo que tenemos con los pobres y no ponemos toda nuestra esperanza y confianza en Dios. Tenemos nuestras excusas: «Yo no soy ningún santo»; «Eso no es para todos, ¿no es verdad?»; «Es un gran ideal, pero no es muy práctico en estos tiempos»...Pero Jesús insiste en que nos lo tomemos en serio.

Porque Jesús para su tiempo era en cierta manera un subversivo respecto a lo que todos sus contemporáneos daban por sentado y pensaban según la Ley. Él hablaba de poner la otra mejilla en vez de vengarse, de amar a los enemigos en vez de odiarlos, de hacer el bien a quienes nos odian, de bendecir a quienes nos maldicen y de perdonarlos setenta veces siete, como en el Evangelio de hoy que acabamos de escuchar[[1]](#footnote-1).

Y es que todas sus parábolas el Señor tienden a trastocar el aprobado o aceptado sistema de valores de su tiempo. El Antiguo Testamento urgía a la gente a perdonar a sus conciudadanos. Pero perdonar a los extranjeros…a los enemigos ¡de eso nada!

Jesús ha dejado claro que cualesquiera que hayan sido las enseñanzas aceptables hasta ese tiempo, Él estaba proponiendo una nueva enseñanza, a saber: ***que uno debe perdonar una y otra vez, sin ninguna limitación***. ***Que el perdón no es un acto, sino una actitud.***

El judaísmo rabínico conocía el perdón fraterno, pero dentro del sistema legalista. Se discutía sobre el número de perdones legítimamente otorgados y con frecuencia se proponía el número cuatro como cifra máxima; cuando Pedro pregunta si debe perdonar hasta siete veces, piensa haber dado un gran paso hacia su Maestro. ¿Pero qué pasa entonces con la octava ofensa?

Y es cuando Jesús les cuenta esta parábola que hemos escuchado. El mensaje de la parábola no está en la manera de actuar del señor sino en la manera tan desproporcionada de actuar del siervo «malvado», como retrato negativo. Es importante hacer esta precisión, si no queremos sacar de la parábola consecuencias no queridas por Jesús. Porque aquí, la conducta del señor es solamente un detalle de la narración, sin significado. Lo vemos claramente en que el Señor no perdona más que una vez al siervo malvado, —no «*setenta veces siete*»— cuando Dios sí que lo hace.

Sacar de esta parábola la conclusión de que Dios acaba castigando con el fuego eterno está en contradicción con toda la enseñanza de Jesús. No. El foco de la parábola está en la imagen del siervo, perdonado en lo mucho y que es incapaz de perdonar en lo poco: eso es lo que constituye el centro del mensaje. La conclusión: «*Así lo hará Dios con ustedes, si no perdonan a sus hermanos*», es más que dudoso que sea la conclusión de Jesús, porque estaría en contradicción con el «*setenta veces siente*»: Dios no me puede pedir algo que él no hace. Es un absurdo. Esta última frase parece más una moraleja o reflexión de la comunidad de Mateo (anclada todavía en el Antiguo Testamento) que palabras del mismo Jesús[[2]](#footnote-2).

El relato quiere decir que el deudor primero estaba irremediablemente perdido. Éste no pide verdaderamente perdón, ya que promete hacer frente a su deuda un día; no pide más que una demora. Lo mismo puede advertirse en el caso del hijo pródigo de Lucas: el hijo que vuelve se ofrece a su padre para trabajar como criado. En realidad queremos poner a Dios facetas de nuestro mismo comportamiento, porque es inverosímil esperar de él una donación total, porque nosotros no la tenemos. Nos movemos ante él con nuestra lista de pecados, como si a Él le interesaran, y proponemos fórmulas y comportamientos para «pagarle» de algún modo.

Y entonces sucede algo sorprendente en la parábola, algo que los oyentes no podrían imaginar: el comportamiento del criado perdonado con su compañero es tan desconcertante que irremediablemente se detecta el fondo de la cuestión. Se diría que el «malvado» ha olvidado instantáneamente lo que le acaba de suceder; al «*salir*» de la presencia del rey se arroja sobre su compañero, que le debe, por otra parte, una suma ridícula. ***Y es que estaba tan apegado a la expectativa de recuperar su dinero que no pudo cambiar su manera de proceder;*** esa perspectiva le impidió ver lo que se habría obrado sobre él.

El evangelista quiere subrayar dos polos de la vida del discípulo: la gratuidad absoluta del perdón divino, merced a la cual sus oyentes han entrado en la Iglesia, y la exigencia solemne del perdón fraterno, cimiento indispensable de la comunidad mesiánica. El amor fraterno no es la condición de la salvación; es una consecuencia obligada. Es decir, que no hay que perdonar para recibir la salvación; sino que sabemos que una persona ha recibido la salvación cuando manifiesta el perdón[[3]](#footnote-3).

1. Cfr. Albert Nolan. *Jesús hoy. Una espiritualidad de libertad radical*. Ed. Sal Terrae. Santander, 2007 [↑](#footnote-ref-1)
2. Cfr. José Enrique Galarreta. *Perdonar siempre*. En www.feadulta.com [↑](#footnote-ref-2)
3. Cfr. Pierre Bonnard*. Evangelio según San Mateo*. Ed. Cristiandad. Madrid, 1975 [↑](#footnote-ref-3)